



**47 AÑOS
EN CORREOS**

SINDICATO LIBRE
CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

N.º 95/ 20 DICIEMBRE 2024

e-mail: diferente@sindicatolibre.com

web: <http://www.sindicatolibre.com>

ACCIÓN SOCIAL

PAGO EN LA NÓMINA DE DICIEMBRE

EL SINDICATO LIBRE INFORMA que en la nómina de diciembre se abonan las ayudas para el tratamiento de la salud, educación infantil, las de estudios y discapacidad de hijos/as y las de estudios universitarios para el personal laboral. Con estas ayudas y los préstamos sin interés abonados en noviembre, se completa el **Plan de Acción Social para 2024**.

CORREOS atendió todas las solicitudes que cumplían con los requisitos exigidos en las convocatorias del pasado 5 julio.

Las ayudas y cuantías, que se abonan en la nómina de diciembre, son las siguientes:

- ✚ **Ayuda para el tratamiento de la salud** de hasta 200€. Según el gasto acreditado, han sido concedidas **6.335 ayudas**.
- ✚ **Ayuda para educación infantil** de hasta 250€. En función del gasto acreditado y para colaborar en parte de los gastos originados por la contratación de plazas para hijos o hijas de 0 a 3 años en escuelas o centros de educación infantil durante el curso pasado, han sido validadas **553 ayudas**.
- ✚ **Ayuda para aquellos hijas o hijos con discapacidad** de entre 240€ y 440€, según el grado de discapacidad de las personas beneficiarias. En total han sido abonadas **732 ayudas**.
- ✚ **Ayuda para los estudios de los hijos e hijas de empleados/as de hasta 26 años**. Se pagarán **6.320 ayudas** de 60€ cada una, destinadas, concretamente, a los libros y el material escolar.
- ✚ **Ayuda para trabajador/as que cursan estudios universitarios**. Se abonarán **105 ayudas** de hasta 200€, en función del gasto acreditado, que contribuyan a afrontar el coste de matrícula y los demás gastos de inscripción asociados.

EL SINDICATO LIBRE ha tramitado todas las solicitudes que los trabajadores/as han necesitado.

EL SINDICATO LIBRE OS DESEA FELICES FIESTAS



www.facebook.com/SindicatoLibrecorreos



[@sindicatolibrecorreos](https://www.instagram.com/sindicatolibrecorreos)